

Nombre de la Entidad:	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

87%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia en el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Antioquia, la operación de los 5 componentes y los 17 lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, los cuales están integrados y articulados a la ISO 9001:2015 y al Modelo Integrado de Gestión y Desempeño - MPG. El diseño de instrumentos de gestión y operación, debidamente documentados, da cuenta del compromiso institucional con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, acorde a las directrices y requerimientos para asegurar la estructura de controles necesarios y una autogestión, autorregulación y autocontrol conforme a la jerarquía de responsabilidades y funciones de los servidores públicos. Las desviaciones observadas son menores, las cuales pueden ser detectadas y corregidas oportunamente de acuerdo a las herramientas existentes. Además, la transversalidad dada al MECI en todas las actividades, procesos, procedimientos y políticas institucionales, permite inferir razonablemente, que el diseño existente, posibilita el cumplimiento de los objetivos y del plan de gobierno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La efectividad del Sistema de Control Interno en la entidad, se valida con la presencia de controles documentados, capaces de identificar oportunamente desviaciones, antes, durante o posterior a la ejecución de las actividades estratégicas y operacionales del quehacer institucional, con medidas de gestión del riesgo de alcance bien definido, así como de responsabilidades y roles desplegados en diferentes dependencias y servidores. El fortalecimiento del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno para este periodo de evaluación, da cuenta del compromiso de la alta gerencia con la conformación, revisión, monitoreo y seguimiento a la política de control interno; asimismo, el trabajo articulado con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, genera un ambiente de control apropiado en la consolidación del control para el alcance de los objetivos. La retroalimentación independiente originada desde la auditoría interna, así como de los órganos de vigilancia y control externo, es tenida en cuenta como fuente de mejora. Si bien no está conformado el mapa de aseguramiento, las líneas de defensa están implícitas en las actividades y procedimientos; pero la segunda línea de defensa requiere hacer funcional las líneas de reportes, así como ampliar el alcance de su labor transversal. Para la Gerencia de Auditoría Interna, el Sistema de Control Interno está diseñado de manera efectiva y permite asegurar el cumplimiento de los objetivos dados en el artículo 2 de la Ley 87 de 1993.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La institucionalidad del Sistema de Control Interno se evidencia en las funciones de la primera y segunda línea de defensa, conformadas de manera implícita, para las actividades y controles planteados en las políticas, manuales, procesos, procedimientos, instructivos y demás instrumentos existentes. La tercera línea de defensa representada en la Gerencia de Auditoría Interna tiene definido el alcance funcional dentro entidad, representado en actividades de aseguramiento y consultoría, con dependencia jerárquica directa del Gobernador, lo que asegura independencia y objetividad. La existencia del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno (línea estratégica) permite tener bases sólidas para dirigir la política y objetivos institucionales y del sistema. Los mecanismos diseñados, desplegados y en funcionamiento, validan las acciones de autocontrol desde la labor de los servidores públicos en todas las dependencias (primera línea de defensa). Los comités especiales, equipos de mejora, grupos primarios y dependencia con funciones transversales a la estructura de la institución, contienen mecanismos de autogestión (segunda línea de defensa). La Gerencia de Auditoría Interna puede afirmar, con seguridad razonable, que la toma de decisiones es efectiva y cuenta con estructura y funcionalidad dentro del Sistema de Control Interno para tal fin.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	Una mejor estructuración del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno, con independencia funcional, pero con coordinación y complementariedad con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, constituye un hito destacado en la evaluación para este periodo del componente del ambiente de control, lo que elevó significativamente el resultado. El lineamiento de integridad de los servidores de la Entidad registra un diseño claramente estructurado y con un funcionamiento evidenciado en acciones de divulgación e interiorización. El Sistema de Control Interno existente, cuenta con mecanismos de seguimiento y monitoreo documentados. La planeación estratégica, en relación al lineamiento de seguimiento y valoración del riesgo en su cumplimiento, cuenta con acciones e instrumentos de acompañamiento que dan cuenta de su fortaleza. La gestión del talento humano tiene un diseño documentado y en funcionamiento, con acciones de mejora evidenciadas para la eficacia del ciclo de vida del servidor. En relación a las líneas de reporte del esquema de las líneas de defensa, se convierte en una oportunidad de mejora para este componente; la falta de una estructura formal de las mismas en el Sistema Integrado de Gestión y de un mapa de aseguramiento que genere un diseño formal se evidencia en el funcionamiento en varios procesos, en especial, la debilidad de la segunda línea de defensa en acciones transversales en el mapa de valor institucional.	84%	El ambiente de control existente en la entidad, reconoce en su estructura funcional una alta dirección bien delimitada y con niveles de autoridad y responsabilidad claramente definidos, con injerencia directa en los aspectos claves del Sistema de Control Interno a través de la línea estratégica gobernada desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con funciones del Comité Institucional del Sistema de Control Interno. La existencia de códigos de ética y del código de integridad de los servidores públicos, con amplia difusión y con capacitaciones alrededor del tema, demuestra liderazgo con los principios y valores institucionales, además de concebir el talento humano como potenciador de los resultados. También se estructura una planeación estratégica y operativa que orientan el quehacer para desarrollar la misión, con instrumentos de seguimiento, evaluación y ajustes que se vienen fortaleciendo como resultados de procesos de autodiagnósticos y del indicador de gestión institucional. Se destaca la evolución de este componente, en las mediciones sucesivas que viene haciendo la Gerencia de Auditoría Interna, demostrando activa participación de todos los niveles jerárquicos con parámetros de actuación planteados desde el nivel central, que sirven de base para el mantenimiento del sistema en niveles óptimos.  La separación de los comités de gestión de desempeño y de control interno, que se está adelantando, así como la constitución del mapa de aseguramiento, verá más fortalecido el ambiente de control con pautas claras de reportes, alcance funcional y resultados de la segunda y tercera línea de defensa, propuestos desde la alta dirección y que se constituye en una oportunidad de afianzamiento.	6%
Evaluación de riesgos	Si	82%	La consolidación de la gestión del riesgo tiene sus fortalezas en el conjunto de instrumentos que se han construido en relación a la política, directrices, procesos, procedimientos, seguimiento y monitoreo. La claridad observada –objetivos– en el diseño de la evaluación del riesgo y su despliegue transversal en la estructura organizacional, unifica la actuación alrededor del control de la incertidumbre (probabilidad) y la afectación (impacto) del quehacer de la entidad. El andamiaje existente sobre el riesgo de corrupción, evidencia cumplimiento de los lineamientos dados por las entidades líderes de la política. Si bien existen las herramientas y condiciones para el monitoreo permanente de los cambios internos y externos sobre los riesgos institucionales, se observa que este alcance requiere hacerse explícito para la segunda línea de defensa y su interacción con la alta dirección; también sigue evidenciándose debilidades en el funcionamiento de este componente en la gestión contractual.	75%	La gestión del riesgo institucional evidencia una estructura bien constituida bajo los parámetros del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y conforme a los lineamientos dados por la entidad líder de ésta política (DAFP). Para este periodo de evaluación se llevó a cabo una actualización de la política y se dieron parámetros orientadores para que todos los servidores, de acuerdo a su alcance y responsabilidad, identifiquen, evalúen y gestionen los eventos generadores que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos. Los procesos constituyen mapas de riesgos, así como la gestión contractual, las cuales son monitoreadas y evaluadas de manera continua desde la primera y segunda línea de defensa sobre los factores internos y externos que puedan afectar el Sistema de Control Interno. Se cuenta en la entidad, a través de la gestión anticorrupción y del código de integridad, con la posibilidad de recibir de las partes interesadas, la identificación de riesgos. Para el tratamiento y reportes, se cuenta con instrumentos suficientes, así como parámetros orientadores para su mitigación y control. Para la Gerencia de Auditoría Interna, la entidad cuenta con un diseño de gestión de riesgos suficiente para permitirle inicialmente identificar el riesgo inherente, así como el residual después de aplicación de controles. También se identifican oportunidades de mejora en cuanto a reportes a la alta dirección y su retroalimentación en el tratamiento, así como en la necesidad de afianzar el monitoreo del riesgo en la gestión contractual, las cuales obedecen a desviaciones menores particulares que se corrigen con planes de mejoramiento.	7%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	83%	<p>Los equipos de mejoramiento de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, se constituyen en pilar fundamental de la consolidación del MECI, mediante acciones transversales de diseño de controles eficaces que garantizan el aseguramiento en la gestión del riesgo y en el cumplimiento de los criterios normativos y de buenas prácticas. Así mismo se evidencia en la primera línea de defensa a cargo de los jefes de áreas, la segregación de funciones para reducir riesgos de error o de incumplimiento de funciones. Los controles y medidas de seguridad en las tecnologías de la información, están presentes y en funcionamiento, dando seguridad razonable en la infraestructura tecnológica, a pesar de la dispersión de aplicativos dentro de la entidad. Existen mecanismos bien establecidos para garantizar el diseño, funcionamiento y seguimiento de las actividades de control; sin embargo, las desviaciones observadas desde la tercera línea de defensa, dan cuenta de la necesidad de seguir consolidando la cultura del control interno. La reciente reestructuración administrativa que viene adelantando la entidad desde el año 2021, ha generado riesgos operativos en las nuevas dependencias creadas o modificadas, las cuales evidencian deficiencias en los controles, producto de la falta de consolidación y madurez de las mismas y que apalancan el puntaje obtenido. Se continúa identificando la necesidad de afianzar los controles existentes en la vigilancia y control de la gestión contractual.</p>	88%	<p>Los mecanismos de control están diseñados y en funcionamiento para la Gobernación de Antioquia. Estos están presentes en los procedimientos con los que se desarrollan los procesos institucionales, tienen definidos los alcances, responsables, periodicidad y forma de ejecución, donde a juicio de la Gerencia de Auditoría Interna, posibilitan la gestión del riesgo evitando o minimizando su materialización. Los controles se agrupan en la primera línea de defensa y se afianzan con seguimiento de los equipos primarios y de mejoramiento. Este componente presentó para este periodo, un avance significativo, representado en la existencia de controles mejor documentados y estructurados conforme a lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>La oportunidad acá se plantea en la necesidad de mayor protagonismo de la segunda línea de defensa, mediante asesoramiento en la mejora continua de controles, resultante de la actividad de evaluación a su cargo. Muchos de los controles existentes son manuales y con mediciones periódicas, lo que abre la posibilidad de generar acciones para implementar actividades continuas y automáticas, aprovechando las tecnologías de la información.</p>	-5%
Información y comunicación	Si	96%	<p>El componente de información y comunicación del MECI es el más consolidado de la entidad. La utilización de datos relevantes obtenidos de fuentes internas y externas de información, están organizados, procesados y dispuestos para la toma de decisiones estratégica y operativa. La información está clasificada e inventariada con disponibilidad a la ciudadanía. El tratamiento de los datos, son procesados de acuerdo a los lineamientos normativos y de buenas prácticas de TI. Existe diferentes aplicativos de apoyo a la gestión y de toma de decisiones, los cuales están todavía muy dispersos, generando un bajo grado de madurez en este ítem de la política de seguridad y gobierno digital. La comunicación se genera a través de medios planeados y controlados, los cuales son evaluados periódicamente en su efectividad para los usuarios internos y externos.</p>	93%	<p>La información y la comunicación representan el componente del MECI más fortalecido en la Gobernación de Antioquia, evidenciándose un flujo de información dentro de la organización con las características de ser relevante, oportuna, confiable, íntegra y segura. Se identifican actividades definidas de manera transversal en todos los procesos para la identificación de requisitos de información, la captura de datos externos e internos, el procesamiento de registros pertinentes y la transformación en información relevante mediante mecanismos, en su mayoría, sistematizados y apoyados por las tecnologías informáticas, que es utilizada en la toma de decisiones en todos los niveles institucionales (operativa y estratégica). La comunicación interna evidencia canales y controles personalizados suficientes para permitir el ejercicio de control interno. También son claros los temas de comunicación externa, donde existen procedimientos y niveles definidos de autoridad y responsabilidad para el flujo de la comunicación en doble vía con las partes interesadas. Se considera oportunidad de mejora del componente afianzar la independencia en el análisis de la información de verificación de la percepción por parte de los usuarios o grupos de valor sobre actividades de varias dependencias, para que se permita incorporación de mejoras con datos independientes.</p>	3%
Monitoreo	Si	84%	<p>El monitoreo permanente del sistema de control interno se desarrolla a través de evaluaciones periódicas de manera sistemática y planeadas con la intervención directa de la alta dirección en la Gobernación de Antioquia. Existen herramientas documentadas y en funcionamiento para evaluar los resultados sobre la efectividad de los controles internos institucionales. La auditoría interna lleva a cabo su actividad de manera independiente y objetiva, evidenciando la existencia de la tercera línea de defensa, jerárquicamente dependiente únicamente del Gobernador. En este ejercicio, se da cuenta de la existencia de los componentes del MECI y su implementación está en funcionamiento en todas las áreas conforme al Modelo Integrado de Gestión y Desempeño. La existencia de la línea de reporte a las partes interesadas y alta dirección de los productos para la evaluación independiente (interna y externa), garantiza la construcción de acciones de mejora continua; no obstante, esta línea de reporte para la segunda línea de defensa, se constituye en una oportunidad de mejora para consolidar las acciones objeto de autoevaluación y autogestión. Las mejoras implementadas como resultado de las evaluaciones independientes, no han sido efectivas en temas específicos de gestión contractual y documental, evidenciándose reiteración en los hallazgos de auditoría, lo que incide en los resultados de este componente en relación al periodo anterior. Se destaca la separación de funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, que si bien son complementarios, las responsabilidades de definieron según alcance funcional y legal.</p>	88%	<p>La implementación de actividades, mecanismos, controles, dependencias y flujo de información como actividades de monitoreo dan cuenta de este componente en la entidad. La función de la tercera línea de defensa existe, está conformada y en pleno funcionamiento, la cual goza de independencia en su gestión y su nivel jerárquico se aplica conforme a la normatividad legal existente. No es suficientemente clara en la estructura de procesos, el alcance de la segunda línea de defensa, en relación al monitoreo (autoevaluación y autogestión) y su interacción con la auditoría interna.</p> <p>Las evaluaciones continuas son escasas y se realizan con periodicidad, a veces, amplia para los niveles de riesgo inherentes; constituyéndose en una oportunidad que permita asegurar el control interno para el cumplimiento de la planeación enmarcada en los parámetros de calidad explícitos y las normas que rigen el quehacer de la entidad.</p>	-4%